

veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Orense a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas, económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Orense (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 19 de junio de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.939.

RESOLUCION de la Tesorería General del Movimiento por la que se anuncia subasta de varios vehículos de diversas marcas y tipos.

El día 14 de julio próximo, a las doce horas, en el parque de P. E. T. y de las J. O. N. S., de la calle de Arriaza, número 16, se celebrará ante Notario la subasta de varios vehículos de diversas marcas y tipos.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en la Tesorería General del Movimiento, Alcalá, número 44, tercera planta; en el Parque Móvil Central, Ríos Rosas, número 47, y en el citado de Arriaza número 16. En este último local podrán examinarse los vehículos objeto de subasta a partir del día 2 de julio, de diez a trece y de quince a diecinueve horas.

Las fianzas deberán ser depositadas en la Tesorería General del Movimiento de diez a trece horas, hasta el día 12 de julio, y podrán ser retiradas a partir del día siguiente hábil al de la subasta, en las mismas horas.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de junio de 1962.—El Tesorero general.—3.067.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de un grupo escolar (doce grados) y urbanización en San Blas, número 2, Madrid.

Habiéndose padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 3 de julio de 1962, página 9266, se reproduce a continuación, rectificado debidamente, el párrafo tercero de la misma, que es el afectado:

«Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Madrid o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante ocho (8) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.»

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de modificación de rasante entre los p. k. 352,200 y 352,900 de la carretera N-I, de Madrid a Irún.

Por Decreto de la Presidencia de esta Corporación, se anuncia concurso para la realización de obras de modificación de rasante entre los puntos kilométricos 352,200 y 352,900 de la carretera N-I de Madrid a Irún, con un tipo de tasación de 1.721.223,42 pesetas, de conformidad con las bases aprobadas, que están de manifiesto en la Dirección de Carreteras de esta Diputación, en la que se admitirán pliegos y documentación

durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», verificándose la apertura de pliegos en esta Diputación a las doce horas del primer jueves hábil siguiente a la terminación del mencionado plazo de admisión. Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Vitoria, 12 de junio de 1962.—El Presidente, Manuel de Aragné.—El Secretario, Ramiro Gómez Casas.—2.903.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia pública subasta de las obras de ensanche y modernización de la carretera de La Ametlla del Vallés al Collado de La Manyà.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial se anuncia pública subasta de las obras de ensanche y modernización de la carretera de La Ametlla del Vallés al Collado de La Manyà.

El tipo de licitación es la cantidad de 23.748.862,27 pesetas. El plazo de ejecución de las obras es de dieciocho meses, contados a partir del comienzo de las mismas. Y el de garantía, de un año. Los pagos se efectuarán, en cuanto a la cantidad de 4.000.000 de pesetas, con cargo a la partida 1.138 del vigente presupuesto provincial, y el resto con cargo a ejercicios sucesivos.

El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será la cantidad de 322.488,52 pesetas, y la definitiva que habrá de prestar el adjudicatario se fija en los porcentajes siguientes: El 6 por 100 por el primer millón de pesetas; el 4 por 100 por la cantidad que supere el millón de pesetas, sin sobrepasar la de cinco millones; el tres por ciento sobre cinco millones más, o sea, hasta los diez millones, de pesetas; el 2 por 100 en lo que rebasa la cifra de diez millones, sin perjuicio de la garantía complementaria que debe constituirse, en su caso, con arreglo al artículo 82, apartado 5, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

A la subasta podrán concurrir los licitadores por sí o representados por otra persona, con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de esta Corporación.

La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona»; bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de 6 pesetas y otra de 1,50 pesetas de esta Diputación, deberán presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la expresada publicación oficial hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta.

A los efectos de lo prevenido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que se han cumplido los requisitos que señala el número 4.º del artículo 25 de dicho Reglamento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifras), y, además, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza y a formalizar